



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el oficio del Servicio De Prevención de Riesgos Laborales de la Dirección General de la Policía fechado el 24 de marzo de 2020, y firmado por el Jefe del Servicio José Antonio Nieto González, ante la información difundida por la OMS sobre la posibilidad de expansión del COVID19, se proponía la adopción de las siguientes medidas preventivas a los funcionarios policiales, especialmente de los puestos fronterizos ante la llegada de vuelos procedente de las zonas afectadas:

1. Utilización de guantes de nitrilo.
2. Utilización de mascarillas FFPP2.

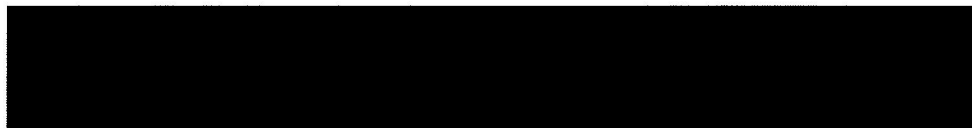


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ACCIÓN SOCIAL
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- evitar el contacto cercano con cualquier persona que presente síntomas de enfermedades respiratorias, como tos y estornudos. Evitar las aglomeraciones.

Para detectar posibles enfermos, varios aeropuertos de Australia, Estados Unidos y varios países asiáticos como Tailandia han comenzado a realizar controles médicos (por lo general, una rápida medición de la temperatura corporal en búsqueda de posible fiebre) a los pasajeros procedentes de China.

4. Conclusiones.

Ante la información difundida por la OMS sobre posibilidad de expansión del virus se propone la adopción de las siguientes medidas preventivas a los funcionarios policiales, especialmente de los puestos fronterizos ante la llegada de vuelos procedente de la zonas afectadas.

- 1.- Utilización de guantes de nitrilo de un solo uso en cacheos o inspección de equipajes y documentación.
- 2.- Utilización de mascarillas FFPP 2 en el control de la documentación a todos los pasajeros procedentes de cualquier ciudad de China u otras zonas afectadas., independientemente de su nacionalidad.

Madrid, 24 de Enero de 2020

El Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Fdo: José Antonio Nieto González

CORREO ELECTRÓNICO
sopr.rla@policia.es

Página 4 de 4

C/Alarcón 76
28014 - MADRID
TEL. - 91 322 1063
FAX - 91 322 1044

C.DIP 19274 31/03/2020 14:10

PREGUNTAS

1.- Ante estas recomendaciones del Jefe del Servicio José Antonio Nieto González, ¿qué medidas preventivas en fecha 24 de marzo había propuesto el Gobierno a la población en general?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2.- ¿Tienen alguna relación estas recomendaciones del Jefe del Servicio José Antonio Nieto González con su destitución, a pesar de que, según fuentes periodísticas, es la persona “que más sabe dentro de la Policía sobre prevención de riesgos, creador de las primeras medidas contra el coronavirus, y el que desaconsejaba las aglomeraciones en enero”?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de marzo de 2020.

Dña. Macarena Oloha Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez
Diputado GPVOX.